



**Honorable
Concejo Deliberante**



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

IRIGOIN, Carlos Mauricio

Secretaría:

TARGHINI, María Cristina

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia (a/c)

Concejales Presentes:

ABUD, Eduardo Pedro
ALONSO, Ricardo Oscar
ARTIME, Marcelo Jorge
BALBUENA, Thedy Maithe
BOZA, Stella Maris
CORDEU, Juan Carlos
CORIA, María Cristina
DI JULIO, Adriana Beatriz
FERNÁNDEZ, Juan Domingo
HOURQUEBIE, Verónica Ivone
IRIGOIN Mauricio
LOBATO, Julio Pedro
MAIORANO, Nicolás
MALAGUTI, Walter Daniel
PULTI, Gustavo Arnaldo
RECH, Luis Osvaldo
ROCA, Viviana Irene
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel
ROSSO, Héctor Aníbal
SALAS, Eduardo Gabriel
SALVADOR, Jorge Luis
SANZ, Carlos José
WORSCHITZ, Rodolfo Oscar

Concejales Ausentes:

Actas de Sesiones

▪

PERIODO 91°

- 1° Reunión -

- 1° Sesión Preparatoria -

•••••

Mar del Plata, 3 de abril de 2006

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Elección de la Mesa Directiva
5. Palabras del señor Presidente electo del H. Cuerpo
6. Palabras del señor Intendente Municipal
7. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los tres días del mes de abril de dos mil seis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:53, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veinticuatro señores concejales, el señor Intendente Municipal, funcionarios municipales, el vicario de la Diócesis de Mar del Plata, funcionarios del Poder Judicial, representantes de las fuerzas de seguridad y autoridades militares, vamos a dar inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar el Himno Nacional.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, el cual es rubricado por nutridos aplausos.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 84. Mar del Plata, 28 de marzo de 2006. Visto lo establecido por el artículo 68° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, referidos a la iniciación del Período Ordinario de Sesiones, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria, para el día 3 de abril de 2006 a las 10:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente temario: **ORDEN DEL DIA:** 1.- Integración de la Mesa Directiva. 2.- Constitución de Comisiones Internas. 3.- Fijación de días y horas de Sesión. **Artículo 2°:** Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales y al Departamento Ejecutivo. **Artículo 3°:** Comuníquese, etc.- Firmado: Mauricio Irigoín, Presidente del HCD; María Cristina Targhini, Secretaria del HCD”

- 4 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Sr. Presidente: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se elegirá un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y un Secretario. En primer término elegiremos al Presidente del Honorable Cuerpo. Tiene el uso de la palabra el concejal Rech.

Sr. Rech: Señor Presidente, nosotros vamos a proponer a usted para que continúe presidiendo el Concejo Deliberante. Del trato cotidiano, permanente, con el contador Irigoín a lo largo de este tiempo que ha ejercido la presidencia hemos podido constatar que ha honrado las mejores tradiciones del Concejo Deliberante, siendo un garante de la calidad institucional, del diálogo, de la discusión, del consenso al cual siempre se lo ha visto aportando, y también de garantizar un disenso respetuoso en el caso que no tengamos posiciones coincidentes. Estos son los elementos desde el punto de vista institucional que bastarían para confirmar en el cargo a Mauricio Irigoín. Pero también hay otras cuestiones que surgen de la constatación diaria, del trato permanente, y que tienen que ver con cuestiones afectivas, cargadas absolutamente de subjetividad y en buena hora que estas cuestiones jueguen cuando tenemos que designar autoridades, en este caso Presidente del Concejo. Lo vemos trabajando permanentemente, con absoluta responsabilidad y concluimos entonces que elegimos como Presidente a una persona honesta, trabajadora y fundamentalmente lo votamos en la convicción de que elegimos Presidente del Concejo a un buen tipo.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Salas.

Sr. Salas: Señor Presidente, por supuesto para aceptar su postulación. Muy pocas cosas me quedaron de Freud pero me quedó una frase: “sólo estoy seguro de lo que siento; de lo que pienso, jamás”. Y es la verdad. Lo que siento por usted, señor Presidente, es afecto. A veces nos dicen que no está bien que en el Concejo Deliberante seamos amigos quienes estamos en

distintos partidos y yo creo que está muy bien, no tiene nada que ver. Usted defiende la parte que tiene que defender y nosotros defendemos la nuestra en cada discusión. Nosotros estamos seguros que además de que fue el garante de los consensos y los disensos en el Concejo, en mi caso personal siento que somos amigos y me parece que lo único permanente son los afectos y, más allá que usted cumplió como correspondía con su función de Presidente, me parece que estamos eligiendo –como dijo Rech- a un muy buen tipo, cosa no menor para nosotros. Nada más.

Sr. Presidente: Gracias, concejal Salas. Concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, después de las sensibles y emocionadas palabras del concejal Salas, queda poco por decir. Más allá de suscribir totalmente su planteo, yo soy de los que dicen que en el mundo las personas se dividen entre buenas y malas más allá de su idoneidad y otras cuestiones, creo que hay un criterio unánime en este Concejo Deliberante en reconocer en usted a una persona absolutamente adecuada para seguir en esta función. Por lo tanto, el Frente para la Victoria va a apoyar su designación en la continuidad de la Presidencia.

Sr. Presidente: Gracias, señor concejal. Concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, la bancada de Acción Marplatense va a apoyar la moción del concejal Rech, deseamos que este año en el cual usted va a estar al frente del Concejo Deliberante sea un año en el cual siga un camino de apertura del Cuerpo a los vecinos de General Pueyrredon, se haga lo posible por un Concejo que funcione más eficientemente y al servicio del Partido de General Pueyrredon y como ha sido hasta ahora. Siempre que las condiciones, los deseos y la voluntad sea esa, va a encontrar a esta bancada colaborando con la Presidencia del Concejo como también va a encontrar a esta bancada el Departamento Ejecutivo colaborando para que este sea un año en el cual algunas cuestiones pendientes e impostergables desde hace muchos años y que hacen que la calidad de vida de los habitantes de este Partido no sea la que todos deseamos, sean finalmente resueltas. Con estos argumentos vamos a acompañar la moción de que usted siga presidiendo este Concejo.

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: Sí, señor Presidente. Yo también voy a acompañar la moción para que usted siga presidiendo el Cuerpo. Creo que sobre sus actitudes y aptitudes ya se ha hablado demasiado, coincido en todos los conceptos y también quiero recalcar su infinita paciencia para contener las situaciones que a veces se dan en el Cuerpo, su innegable capacidad de diálogo y –reitero lo que se ha dicho- por ser un buen tipo. Nada más.

Sr. Presidente: Yo voy a votar por el concejal Cordeu para la Presidencia del Cuerpo. Por Secretaría se dará cuenta de la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal, para el cargo de Presidente del H. Cuerpo, votan por el concejal Irigoien los concejales Abud, Alonso, Artime, Balbuena, Boza, Cordeu, Coria, Di Julio, Fernández, Hourquebié, Lobato, Maiorano, Malaguti, Pulti, Rech, Roca, Daniel Rodríguez, Claudia Rodríguez, Rosso, Salas, Salvador, Sanz y Worschitz. Total: 23 votos. El concejal Irigoien vota por el concejal Cordeu. Total: 1 voto.

Sr. Presidente: A continuación corresponde la elección del Vicepresidente 1º del Honorable Cuerpo. Tiene la palabra el concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, a pesar del corto plazo desde las elecciones y su asunción en este Concejo Deliberante, para el Frente para la Victoria es un orgullo la actitud, la actuación, la ecuanimidad y el coraje expresados por el compañero Ricardo Alonso en su cargo. Por lo tanto nosotros vamos a proponer para este cargo que vuelva a ser reelegido el concejal Alonso, que creo que en este corto plazo que tuvo que desarrollar esa tarea lo hizo con ecuanimidad, con coraje y aceptó los desafíos del Cuerpo tratando de tener un espíritu de consenso que es necesario para este funcionamiento.

Sr. Presidente: Concejal Artime.

Sr. Artime: Compartiendo la totalidad de las expresiones volcadas por el concejal Rodríguez, vamos a apoyar desde esta bancada que el concejal Alonso siga a cargo de la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Rech.

Sr. Rech: Nosotros acompañamos la propuesta del Bloque del Frente para la Victoria.

Sr. Salas: En principio compartir los conceptos del compañero Rodríguez respecto de la actuación que ha tenido Ricardo Alonso como Vicepresidente de este Concejo. En principio diciéndole a todos que nosotros elegimos un Presidente, un Vicepresidente 1º y un Vicepresidente 2º en base a las últimas elecciones. Esta ha sido la conducta del Concejo Deliberante: ganó El Frente, segundo salió el Frente para la Victoria y tercero Acción Marplatense y corresponde en ese sentido que el Presidente, el Vicepresidente 1º y el Vicepresidente 2º respeten la última elección popular. Pero también tengo que decir que me sorprendió la manera en que Ricardo Alonso –que ingresó a este Concejo hace muy poco tiempo- se comportó. Y quiero resaltar en ese sentido, señor Presidente, un día en que hubo una discusión muy crítica para la ciudad como fue el aumento

de las tasas, que el radicalismo no bajó a dar quórum y con la poca experiencia que tiene Ricardo se subió al estrado de la Presidencia y sesionamos igual. Resaltando estos conceptos, señor Presidente, apoyamos sin ningún tipo de reservas la continuidad de Ricardo Alonso en la Vicepresidencia 1ª del Concejo. Nada más

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: Señor Presidente, para acompañar la nominación del señor Ricardo Alonso para la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Alonso, tiene la palabra.

Sr. Alonso: Señor Presidente, mi voto va a ser para la concejal Viviana Roca.

Sr. Presidente: Por Secretaría se efectuará la votación nominal.

-Efectuada la votación nominal para el cargo de Vicepresidente 1º del H. Cuerpo, votan por el concejal Alonso los concejales Abud, Artime, Balbuena, Boza, Cordeu, Coria, Di Julio, Fernández, Hourquebié, Irigoin, Lobato, Maiorano, Malaguti, Pulti, Rech, Roca, Daniel Rodríguez, Claudia Rodríguez, Rosso, Salas, Salvador, Sanz y Worschitz. Total: 23 votos. El concejal Alonso vota por la concejal Roca. Total: 1 voto.

Sr. Presidente: Corresponde ahora la elección del Vicepresidente 2º. Tiene la palabra el concejal Artime.

Sr. Artime: Señor Presidente, en una sesión en la cual ha habido una abundancia importante de elogios cruzados y personales hacia los elegidos, creo que ya no es necesario sumarme y abundar sobre las aptitudes y actitudes que el concejal Rosso ha tenido en el ejercicio de la Vicepresidencia 2º del Cuerpo. Por el cual volvemos a proponer al concejal Rosso para ejercer esta función.

Sr. Presidente: Concejal Rech.

Sr. Rech: Señor Presidente, nosotros también acompañamos la propuesta realizada por el Bloque de Acción Marplatense.

Sr. Presidente: Concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, el Frente para la Victoria acompaña esta propuesta.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: En igual sentido, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: En igual sentido, para acompañar la nominación del concejal Rosso.

Sr. Presidente: Concejal Rosso.

Sr. Rosso: Es para votar al concejal Pulti para este cargo.

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará cuenta de la votación nominal.

-De la votación nominal, surge el siguiente resultado. Votan por el concejal Rosso los concejales Abud, Alonso, Artime, Balbuena, Boza, Cordeu, Coria, Di Julio, Fernández, Hourquebié, Irigoin, Lobato, Maiorano, Malaguti, Pulti, Rech, Roca, Daniel Rodríguez, Claudia Rodríguez, Salas, Salvador, Sanz y Worschitz. Total: 23 votos. El concejal Rosso vota por el concejal Pulti. Total: 1 voto.

Sr. Presidente: Corresponde la elección del Secretario del Honorable Cuerpo. Tiene la palabra el concejal Rech.

Sr. Rech: Señor Presidente, es difícil en estos casos no repetirse en consideraciones que hemos realizado en otra oportunidad. Pero constatando que estamos en presencia de la misma Cristina Targhini tan amable, tan consecuente y tan dedicada a su trabajo y la misma Cristina Targhini que nos da una muestra permanente de sabiduría y profesionalidad, la vamos a ratificar en su cargo de Secretaria del Concejo.

Sr. Presidente: Concejal Salas.

Sr. Salas: En igual sentido, señor Presidente. En realidad, antes que Cristina Targhini fuera Secretaria del Concejo teníamos una relación bastante ríspida con Cristina, además de que cuando usted no se animaba a decir algo en las Comisiones la mandaba a decirlo a Cristina y en general chocábamos bastante. Pero la verdad es que me ha sorprendido como Secretaria

del Concejo. Primero por su dedicación. Segundo, porque cada vez que tenemos alguna duda la podemos resolver con ella. Así que yo a veces la saludo irónicamente diciéndole “¿cómo anda, mi ex enemiga?”. No digo que seamos amigos pero por lo menos ha cambiado absolutamente la relación y por eso nosotros la apoyamos para que siga acompañándolo, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Señor Presidente, voy a dejar claro que el Frente para la Victoria está muy conforme con la actuación de la señora y estamos de acuerdo que siga en la Secretaría.

Sr. Presidente: Concejal Artime.

Sr. Artime: Para apoyar la moción de que Cristina Targhini siga ejerciendo la Secretaría del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Lobato.

Sr. Lobato: Señor Presidente, en el mismo sentido, para apoyar la nominación de Cristina Targhini.

Sr. Presidente: Bien, entonces resulta elegida por unanimidad la licenciada Cristina Targhini como Secretaria del Honorable Cuerpo. Queda integrada la Mesa Directiva de la siguiente manera: Presidente, Mauricio Irigoín; Vicepresidente 1º, Ricardo Alonso; Vicepresidente 2º, Héctor Rosso; Secretaria, Cristina Targhini. Invito al señor Intendente a que nos acompañe en el estrado de la Presidencia.

-Acto seguido, el señor Intendente Municipal sube al estrado de la Presidencia.

- 5 -

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Sr. Presidente: En primera instancia, agradecer; como dicen los chicos “no me la creo” porque después cuando hay reunión de Labor Deliberativa no son tan elogiosos los presidentes de bloque como han sido hoy pero, bueno. Es una satisfacción presidir este Cuerpo, más allá de lo formal del comienzo del período ordinario, creo que hay que remarcar que prácticamente no existen diferencias en cuanto al ritmo de trabajo en este Concejo en cuanto a sesiones ordinarias y extraordinarias. Hemos sesionado desde diciembre hasta marzo con siete sesiones extraordinarias, que prácticamente es el mismo ritmo que tenemos en el período ordinario. Debemos seguir en la misma línea, tratando que este Concejo no se destaque solamente por la austeridad como fue en los últimos años –más allá de quien ocupara la Presidencia- porque el hecho de estar en épocas de mayor holgura económica no nos debe hacer cambiar el rumbo en cuanto a que una de las características de la administración de un cuerpo ejecutivo o legislativo debe ser la austeridad. Y, tal como decían algunos concejales, ojalá logremos encontrar las herramientas –es el compromiso de todos- para que el Cuerpo sea el ámbito de debate, el ámbito de resonancia de todos los temas que tiene la ciudad. Una ciudad con la dinámica de la nuestra, más allá de las necesidades que siempre existen, algunas satisfechas y otras insatisfechas, este Concejo debe ser el lugar adecuado para el debate, el cambio de opiniones, respetando la opinión del resto de los que componen el Cuerpo, y también con los medios adecuados para que la comunidad pueda expresarse tanto a través de las Comisiones y de sesiones especiales, y que tengamos todos la respuesta adecuada a los requerimientos que nuestra ciudad tiene. Hay muchos temas que deberían ser ámbito de debate, las competencias entre las distintas jurisdicciones, la coparticipación, la salud, la educación, deben ser objeto de debate de este Concejo. Como creo que esta es la intención de todos, el trabajo, la honestidad y el buscar mediante el diálogo, el consenso o las diferencias que el Concejo siga mejorando mediante las herramientas que busquemos entre todos para que la ciudad se sienta escuchada e interpretada por este Cuerpo. Reitero, muchísimas gracias por habernos elegido nuevamente y en lo que a mí respecta, el compromiso de seguir trabajando y aportando junto a los concejales, asesores de bloques, que ellos también tiene responsabilidad y la responsabilidad también les cabe al personal permanente de este Concejo Deliberante en este trabajo colectivo que la ciudadanía nos demanda. Gracias a todos.

-Aplausos de los presentes.

- 6 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Presidente: Le voy a pedir al señor Intendente, como es habitual, que nos dirija la palabra.

Sr. Intendente Municipal: Yo sé de la capacidad de trabajo, de la capacidad creativa que tiene este Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Hoy confieso que me han sorprendido: lo han transformado casi en un ser simpático a Irigoín; uno no deja de sorprenderse gratamente con todos ustedes. En primer lugar, quiero destacar algo que siempre me llena de orgullo institucional y personal y es destacar la presencia del ex Intendente Jorge Lombardo; que creo que es un honor para todos los marplatenses que en todos estos actos institucionales nos esté acompañando. Gracias, Jorge, como siempre.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Intendente Municipal: Como todos los años, quiero venir a reiterar mi reconocimiento al Concejo Deliberante, voy a mantener durante este año la misma actitud que vengo manteniendo desde que me tocó ejercer esta función, esto es, priorizar coincidencias, la búsqueda de consensos, no tener una actitud autista frente a señales o cuestiones que vengan fuertemente desde este Cuerpo. Sigo teniendo la mejor predisposición para intentar saber –al menos- comprender lo que está sucediendo y las señales que legítimamente surjan desde el seno de la comunidad marplatense y de Batán y canalizada a través de todos ustedes. Seguiré siendo un Intendente que priorice absolutamente el hacer por encima de cualquier discusión que considere estéril; no seré yo el que me detenga a hablar mal de nadie ni a criticar a nadie porque me parece que esto no es lo que la ciudadanía espera. Lo que la ciudadanía espera es que prioricemos acuerdos, que sepamos construir proyectos conjuntos, comunes, y fundamentalmente que demos respuestas concretas. Como muy bien dijo el concejal Artime, es un año donde hay muchas expectativas para resolver y terminar viejos temas de la ciudad de Mar del Plata. Tenemos enormes desafíos por delante; no voy a venir a hacer una larga enumeración porque sería casi faltarle el respeto a ustedes que conocen tan bien como yo los temas que tenemos pendientes. Pero me parece que frente al desafío de atacar diversos frentes debemos tener en claro dos o tres conceptos. El primero es que nosotros -al igual que ustedes, lo sé y lo reconozco- vamos en búsqueda de un concepto que me parece debe ser lo que nos oriente en cualquier decisión: la búsqueda de equidad permanente. Siempre digo lo mismo. General Pueyrredon es un distrito que no es pobre pero es absolutamente inequitativo; no es que no hay riqueza sino que hay que discutir para que esa riqueza llegue a todos y cada uno de sus habitantes. En este sentido, por supuesto desde el Estado Municipal, hablar de educación, de salud, de nuestro acompañamiento al gobierno provincial en el tema de la seguridad, vamos a estar tomando decisiones en este sentido. Son herramientas válidas, poderosas, que tiene el Estado para hacer realidad la búsqueda de equidad permanente y en ese sentido nos vamos a estar moviendo. Con ciertas limitaciones por supuesto, no vamos a caer a esta altura, después de tantos años de haber resistido, en la hipocresía de tener un discurso demagógico cuando sabemos que hay cuestiones que son difíciles de cumplir, pero sí tratando de hacer el máximo esfuerzo en la búsqueda de ese logro y tratando de ser creativos y escuchando a los demás si tienen ideas alternativas, para optimizar la posibilidad del hacer en este eje. Vamos a hacer muchísimo hincapié –como lo venimos haciendo pero creo que este año vamos a tener algunos hechos concretos que nos respalden en este sentido- en el eje productivo, en la radicación de inversiones, en la generación de puestos de trabajo. No me quiero detener en una discusión absolutamente estéril de si los indicadores de ocupación en el Partido son favorables o desfavorables; me parece que lo que nos tiene que motivar es que hay muchísimos desocupados todavía en General Pueyrredon, que hay muchísimos que pueden aparecer en un indicador como personas que tienen ingresos, pero todos nosotros sabemos que están en una situación socioeconómica sumamente delicada, que más allá que aparezcan como ocupados o subocupados son absolutamente vulnerables desde su calidad de vida, la misma calidad de vida que pretendemos todos para nosotros y para nuestras familias. Así que en eso vamos a ser muy enérgicos. Quiero hoy ratificar nuestro compromiso con la participación expresada en una herramienta que me parece sumamente poderosa como es el Plan Estratégico, algo que permite que la ciudadanía y que las instituciones de la ciudad acuerden prioridades, que podamos ir instalando políticas de Estado; una herramienta que no es de ningún gobierno de turno sino patrimonio de todos nosotros pero que nos da mucha seguridad a la hora de ir priorizando temas. Ratifico nuestra responsabilidad de integrarnos, de participar, pero fundamentalmente saber respetar lo que la comunidad va acordando a través de ese mecanismo. Y este concepto de la participación lo llevaremos, como intentamos hacerlo también desde el primer momento a todos y cada uno de los estamentos en los que tengamos que tomar decisiones; léase desde elección directa de los delegados municipales hasta el respeto de aquellos organismos, personas jurídicas, instituciones, que tienen que ver con la descentralización en la toma de decisiones y fundamentalmente con el concepto de saber escuchar lo que dice la gente, las instituciones, para minimizar nuestro margen de error, que siempre los tenemos porque en definitiva somos seres humanos y seguramente los debemos cometer aunque tratamos de hacerlo con la menor habitualidad posible. Y la mayor garantía de minimizar este margen de error es saber escuchar a la gente en todo momento, aún cuando se nos planteen cosas que estén en las antipodas de lo que nosotros pensamos, no podemos descartar absolutamente ninguna idea ni propuesta sin antes desmenuzarlo y ver si hay algo que valga la pena rescatar e implementar. Tenemos algunas cuestiones estratégicas para la ciudad de Mar del Plata que este año estamos responsablemente confiados de que las vamos a hacer realidad. Desde cuestiones que tienen que ver con áreas postergadas, las más densamente pobladas, las que más difícil resulta darles una respuesta integral y la que menos se nota a veces cuando uno hace pequeños aportes en esos sectores. Me refiero básicamente a los barrios de la ciudad, siempre digo lo mismo cuando voy a algún barrio: lo que pasa es que prendemos una luz en la puerta del Casino y la ven todos los marplatenses, se prende una luz en un barrio alejado y se enteran solamente los vecinos de esa cuadra que pasan por esa cuadra. Pero el esfuerzo este año es en lo que tiene que ver con alumbrado público, con el estado de pavimentos, en la provisión de agua corriente y sistema de cloacas, la prioridad absoluta tiene que ver con los barrios de la ciudad de Mar del Plata. Tenemos algunos planes ya en marcha que se van a notar y mucho y van a cambiar el estándar de vida y la calidad de algunos barrios populosos y bien periféricos de la ciudad de Mar del Plata. Tenemos la predisposición de mejorar y de descentralizar algunos ámbitos municipales, desde la Delegación Municipal del Puerto que la queremos transformar en el Centro Cívico del Puerto allí en la vieja usina y ya estamos con el proceso licitatorio para hacer realidad esto, hasta obras y temas que nos vienen doliendo desde hace muchísimo tiempo: disposición final de residuos, emisario submarino, estación ferroautomotor, el Hotel Provincial, el Parque Industrial, el predio ferial, el cementerio de Batán. No nos vamos a hacer los desentendidos, los distraídos, aun cuando las cosas no se nos estén dando en los tiempos y formas que nosotros pretendemos. Lo único que nosotros vamos a plantear aquí y no vamos a poner excusas, siempre vamos a intentar que la gente perciba que hay un gobierno municipal que intenta darles soluciones y no complicarles más la vida en un debate de causas y razones que muchas veces son incomprensibles para el común de la gente. Hay una palabra que le he pedido a mi gabinete municipal que erradique lisa y llanamente, que es “resignación”. Hay algunos aspectos de la vida personal en los que uno debe tener resignación, pero en la función pública no se puede tener resignación frente a cualquier imposibilidad que tengamos para resolver temas. Porque, en definitiva, lo único que no se hace es lo que no se propone, lo que no se comienza a transitar. Si hacemos esto tardaremos un

poco más, tardaremos menos, pero a la larga las cosas se irán haciendo. Les quiero anticipar a ustedes –porque creo que es el ámbito y el momento propicio para hacerlo, para que nadie se confunda- cuál es el objetivo. Creo firmemente en la planificación. Creo firmemente en que tenemos que tener algunos objetivos muy, muy claros para ser eficientes en la gestión para lograr esos objetivos. Digo esto, porque en el marco del Plan Estratégico y respetando absolutamente las líneas de acción y los proyectos priorizados en ese ámbito, nosotros vamos a estar presentando y proponiendo un plan de gestión para la municipalidad de General Pueyrredon para el período 2005/2011 dentro de pocos días y lo voy a decir con la amistad - que como bien decía el concejal Salas yo también reivindicó con todos ustedes porque creo que no quita nada y agrega muchísimo- esto no significa continuidad de colores políticos ni muchísimo menos, lo vamos a estar presentando simplemente para que la ciudadanía lo discuta y lo deseable es que la ciudadanía los haga propios para ser eficientes es muy difícil sino gestionar con el horizonte un año y medio si uno dice que está tratando de tener el concepto de planificación como una de sus prioridades. Planificación a un año y medio no existe. Por lo tanto, si nos ponemos de acuerdo en cuáles son los objetivos que queremos para el partido de General Pueyrredon podemos planificar estrategias y en todo caso sabremos que este Ejecutivo Municipal tendrá que gestionar por el año y fracción que le queda y luego habrá otro Ejecutivo que tendrá que seguir con su estilo, con sus características, pero desterrando definitivamente ese mal que yo considero humildemente que ha tenido la Argentina que es que cada gestión que llega borra todo lo que estaba planificado y quiere empezar de vuelta generando muchas demoras, mucha pérdida de energía y de tiempo a toda la ciudadanía. Exclusivamente este va a ser el espíritu con el que se va a presentar este plan, que por otro lado surge también de todos ustedes porque surge del Plan Estratégico, no surge del Ejecutivo ni muchísimo menos. Yo quiero reiterar mi reconocimiento, reiterar mi solicitud que sigamos priorizando los intereses del Partido de General Pueyrredon y de su gente por encima de cualquier interés particular o sectorial. Nosotros -recojo el guante que también el concejal Artime en una de sus exposiciones lanzó-, nosotros trataremos de plantearle a este Honorable Cuerpo todos los temas, de manera tal que nos puedan acompañar, enriquecer, ayudar, por temas que sean claramente necesarios, estratégicos para nuestra ciudadanía y lo vamos a hacer con la mejor predisposición para saber escuchar alternativas o cuestiones que nos puedan enriquecer la propuesta. Creo que estamos en un momento particular, donde Mar del Plata, donde el Partido de General Pueyrredon está generando buenas expectativas en la República Argentina, en inversores, en políticos, en analistas políticos, en la prensa, hemos recuperado un buen posicionamiento. Me parece que está en nosotros ahora, en los propios habitantes del partido de General Pueyrredon pegar el salto definitivo de calidad y terminar de consolidar este proceso de recuperación, que no implica decir que está todo bien, insisto nuestra prioridad es un segmento muy importante de nuestra población que es vulnerable, que tiene problemas de pobreza, de desocupación, pero para ser eficientes en esa tarea tenemos que consolidar este esquema de recuperación sostenida de la ciudad de Mar del Plata de la ciudad de Batán. Yo no puedo terminar estas breves palabras sin hacer un agradecimiento sincero, muy fuerte al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y al Gobierno Nacional, que realmente han sido dos ámbitos del Estado que han depositado su mirada en el Partido de General Pueyrredon para respaldar y para ayudar en nuestra capacidad de gestión. Es cierto - y debo decirlo también- hemos sido muy responsables, hemos sido absolutamente transparentes y hemos sido muy prolijos en cómo hemos presentado los temas y cómo hemos solicitado ese acompañamiento. Pero sabemos que esto ha pasado en otras oportunidades y no ha habido eco. En este momento yo debo necesariamente por una cuestión de obligación, pero también por una cuestión de íntima convicción hacer un reconocimiento y un agradecimiento a este apoyo generoso y sin ningún tipo de pedido a cambio -en esto también quiero ser claro- por parte de la jurisdicción provincial y nacional. Tenemos una enormidad de cosas por hacer, creo que debemos profundizar esto de la calidad institucional y la calidad de gestión de nuestra ciudad, de nuestro partido. Creo que nos debemos sacar cierto complejo de inferioridad de pensar que si decimos que acá las cosas funcionan sensiblemente mejor que en otros lugares de la Argentina no implica decir que acá las cosas están bien o que tenemos todo resuelto, pero tiene que ver con saber que hay cosas que en esta ciudad -ayer los ex combatientes lo decían en la evocación de la gesta de Malvinas- hay cosas que en esta ciudad felizmente funcionan por encima de la media de lo que sucede en otros lugares del país y en este sentido es que nosotros tenemos que trabajar, insisto, sin que eso implique que esté todo resuelto, sin que eso implique que esté todo bien, pero lo vamos a resolver si seguimos siendo eficientes en este camino. De todo corazón yo vengo a darles las gracias, no soy un Intendente que se enoja, o se molesta cuando le dicen cosas que no son exactamente las que yo pienso, todo lo contrario, siempre intento ser un tipo reflexivo -que no seré tan buen tipo como Irigoín- pero lo intento todos los días de ser un tipo reflexivo para saber interpretar lo que expresa la mayoría. Así que simplemente nuestra predisposición como siempre para trabajar juntos. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

- 7 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sr. Irigoín: Corresponde a continuación tratar el punto 2º del Decreto de Convocatoria referido a la constitución de las Comisiones Internas. Se sugiere que las mismas continúen funcionando con la actual composición. Los distintos bloques políticos van a proponer las modificaciones que estimen pertinentes, las que serán consideradas por la Comisión de Labor Deliberativa. Aprobado. Con respecto al punto 3º del Decreto de Convocatoria referido a los días y horas de realización de las sesiones ordinarias y de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Labor Deliberativa, las mismas se celebrarán los segundos y cuartos jueves de cada mes a las diez horas. Con respecto a las correspondientes a abril se realizarán los días seis y veintisiete. Si no hay observaciones vamos a darlo por aprobado. Agradeciendo la presencia de todos ustedes y de el público que nos acompaña, no habiendo más asuntos que tratar damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 11:35.

María Cristina Targhini
Secretaria

Mauricio Irigoien
Presidente